

**ACTA. DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAX CONSULTING DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, diez y seis días del mes de Abril del Dos mil quince, a las diez de la mañana en la oficina situada en la Cda. La Garzota 3era Etapa Mz. 96 Solar 1, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía " **TAX CONSULTING DEL ECUADOR S.A.**" al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de sus accionistas: el Sr. Israel Cajas Carrillo por sus propios derechos, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$1.00 dólar cada una y el Sr. Alex Cajas Villacres por sus propios derechos, propietario de 784 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de US\$ 1.00 dólar cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la codificación de la vigente ley de Compañías, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

1.- Conocer los informes que por el ejercicio económico 2014, han presentado el Comisario y el Gerente General de la compañía y adaptar las resoluciones pertinentes;

2.- Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico 2014 y aprobarlos u ordenar su rectificación.

3.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades habidas en el ejercicio económico 2014; y,

4.- Conocer y Resolver acerca de la Designación del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión el Sr. Israel Cajas Carrillo Presidente y Accionista y actúa de Secretario el Sr. Alex Cajas Villacres Gerente y Accionista de la compañía.

De inmediato y, para tratar el primer punto del Orden del Día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura a los informes presentados por el Representante Legal y el Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico de 2014. La junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los informes en cuestión.

De inmediato, el Gerente de la Compañía, para tratar el Segundo Punto del Orden del Día pone a consideración de la Sala el Balance General y el Estado de Pérdida Y Ganancias, solicitando que esta Junta General delibere sobre los mismos y resuelva aprobarlos u ordenar su rectificación según convenga. La Junta General,

procedió a deliberar sobre lo expuesto por el Representante Legal y luego de un detenido estudio al Balance General, y estado de pérdida y ganancias resolvió igualmente por unanimidad de votos, aprobar las cuentas en mención.

Posteriormente, la junta pasa a tratar el Tercer Punto del Orden del Día, el cual es de conocer y resolver sobre la distribución de Las Utilidades Generadas en el ejercicio económico 2014. La Junta General luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad de votos, resuelve que las utilidades **US 3.649,41** sean enviadas a la cuenta Utilidades Acumuladas

Luego pasa a tratarse el Cuarto punto del Orden del Día, esto es, designar al Comisario de la compañía. Una vez realizada las deliberaciones y votación escrita en el caso se resolvió por unanimidad, elegir como comisario al Sr. Xavier Palomino Acosta.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, Echo así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalan la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el presidente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h00.-



**ISRAEL CAJAS CARRILLO**

**Accionista**

**Presidente de la Junta**



**ALEX CAJAS VILLACRES**

**Accionista**

**Secretario de la Junta**